

Los principios fundadores de un Libro Azul

Independencia: El Libro Azul no refleja el punto de vista exclusivo de un actor, de un grupo de actores o de grupos de presión o de cabildeo. Su modo de elaboración, de validación y su financiamiento específico hacen de él un observatorio independiente, tanto en su forma como de fondo.

Objetividad: El Libro azul se elabora con la mayor objetividad posible, utilizando fuentes de información públicas o otras que han sido cuidadosamente comprobadas y que se apoyan además en encuestas realizadas rigurosamente entre los usuarios que permitan reflejar y asegurar su libertad de expresión y de opinión.

Participación: El Libro Azul se realiza de manera participativa y consensual. Su preparación es supervisada por un «Comité Nacional del Libro Azul» compuesto por personas reconocidas del medio tanto por sus capacidades técnicas que como por su independencia de opinión.

Representación: El Libro Azul no está reservado a un grupo de especialistas autoproclamados que trabajan de manera cerrada. Cada comité del Libro Azul está abierto a todas las percepciones y busca representar el conjunto de actores del sector y de la comunidad.

El Libro Azul aspira a identificar las principales fuerzas vivas de la sociedad interesadas en avanzar hacia el principio de accesibilidad del agua y de los servicios de saneamiento para todos, aún cuando haya que superar y manejar las fuerzas inertes o apremiantes. Este conocimiento socio-político permite apreciar las

posibilidades para evolucionar, y en particular, los modelos de organización y de colaboración que podrán utilizar los usuarios para asegurarse de la perennidad de la utilización de las infraestructuras.

Seguimiento y evaluación: El Libro Azul permite la participación en el seguimiento y la evaluación del sector, analizando con regularidad los avances de un cierto número de parámetros identificados como prioritarios. Idealmente, el Libro Azul es publicado cada tres o cuatro años.

Visión a largo plazo: El Libro Azul tiene la ambición echar una mirada nueva al sector, fuera de toda consideración ideológica. Él propone una visión para el futuro, explorando el debate sobre los aspectos más importantes no solamente para lograr los ODM sino sobre todo para asegurarse de que el acceso al agua y al saneamiento será equitativo y perenne para todos.

Valor agregado: El Libro Azul es una herramienta complementaria a la propuesta de acciones, de apoyo al proceso de la toma de decisiones, y de seguimiento. Él no busca substituir las iniciativas puestas en marcha por otros actores del sector. Él se enfoca en aspectos que a veces son dejados de lado en el análisis de la problemática del sector, como por ejemplo el derecho al agua, la descentralización, las desigualdades en el acceso, y los mecanismos del financiamiento.

El Libro Azul es el portavoz de la visión y de la posición de los usuarios y de los actores del sector. Él ofrece a los actores una oportunidad para el montaje de proyectos con el objetivo de crear una masa crítica que responda a las necesidades más urgentes y a las exigencias de los colaboradores y socios externos.



La historia del Libro Azul

La historia del Libro Azul comenzó oficialmente en marzo de 2003, durante una reunión de la «Asamblea Mundial de los Sabios para el Agua» organizada en la Casa de la Ciudadanía del Agua durante el Tercero Foro Mundial del Agua en Kioto. Desde entonces la iniciativa ha crecido, gracias al papel de animador desempeñado por el SIA, y el Libro Azul ha suscitado el interés de una gran parte del público.

El Libro Azul, un concepto en evolución

Después de la publicación de los Libros Azules de Burkina Faso, Mali y Níger, el concepto ha evolucionado. Ahora integra el tema del derecho al agua y al saneamiento, y toma en cuenta el nivel de gobernanza existente, y la realidad económica así como los tipos de financiamientos disponibles, forman parte de la evaluación. El Libro Azul permitió a las colectividades locales pasar a la acción, por ejemplo en Níger.



Actualización Febrero 2009



Le secrétariat international de l'eau
The International Secretariat for Water
El secretariado internacional del agua

9623 rue Lajeunesse • Montréal (Québec) v Canada H3L 2C7
T. 1(514) 849-4262 • Fax 1(514) 849-2822 • www.sie-isw.org • contact@sie-isw.org

libro azul

el agua, la vida
el desarrollo humano



Documento elaborado por y para los socios del sector del agua potable y saneamiento a escala de una región o un país, el Libro Azul brinda una manera independiente de medir la realización de los Objetivos del Milenio para el agua y saneamiento y un enfoque crítico para analizar las políticas y estrategias sectoriales. El Libro Azul constituye una fuerza propositiva y una plataforma para la acción con miras a asegurar a toda la población un acceso equitativo y perenne al agua potable y al saneamiento.

el libro azul

El Libro Azul, una otra visión de los Objetivos del Milenio



Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) subrayan una etapa importante en la toma de conciencia por parte de la comunidad internacional y el compromiso de ésta de hacer avanzar el sector agua potable y saneamiento, contrariamente a los discursos y ensalmos que tenían la lamentable tendencia de sustituirse a la acción y de no dejar que se escuche la voz de los usuarios.

Una mayor financiación y nuevas obras son sin duda importantes prioridades pero insuficientes para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se deberá, de igual manera, aumentar la eficacia de la financiación existente y, ante todo, asegurar que las obras realizadas de aquí a 2015 contribuyan a aumentar, de manera equitativa y sostenible, el acceso al agua potable y saneamiento.

A raíz de estas observaciones, algunos socios del Norte y del Sur, reunidos en torno al SIA, juzgaron necesario crear una nueva herramienta de análisis, independiente y de arraigo local, que permita evaluar en qué medida un acceso mejorado al agua potable y al saneamiento puede beneficiar eficazmente a toda la población.



El valor añadido



Nacional y mundialmente, se han desplegado gran número de iniciativas para fomentar el acceso al agua potable y al saneamiento, y medir la eficacia del mismo. El Libro Azul no pretende sustituirse a dichas iniciativas sobre las cuales se apoya, si no más bien completarlas con un enfoque mucho más cualitativo.

El Libro Azul es una iniciativa ciudadana que, de manera independiente, mide los progresos en materia de políticas nacionales y que tiene como objetivo el lograr que todos los usuarios tengan acceso a los servicios del acceso al agua y al saneamiento, sin importar su nivel de vida, su capacidad de pagar por el mismo, su influencia política o el distanciamiento de los centros de decisión de su país.

Para medir la equidad del acceso al agua y al saneamiento, el Libro Azul reposa en el análisis crítico que un grupo de personalidades independientes realizan conjuntamente. Cada vez que se considera necesario, el Libro Azul desarrolla su propia capacidad de análisis, encuestando los usuarios, por ejemplo.

Defensor apasionado de un aumento de la cantidad y, sobre todo, de la calidad del financiamiento y la accesibilidad al mismo por parte de las comunidades locales, el Libro Azul reivindica asimismo el derecho a interpellar a los responsables políticos y los donantes, sobre sus declaraciones de buenas intenciones.



Su elaboración

Cada Libro Azul se elabora bajo la supervisión de un Comité Nacional del Libro Azul (CNLA) que reúne a personas reconocidas por su independencia y sus capacidades y que no representan a ninguna institución en particular. El CNLA vela por la promoción del proceso del Libro Azul en cada país.



El Libro Azul presenta también interés de implicar a los socios locales de la gestión del agua incluidos los usuarios.

El conjunto de estas acciones carecerían de fundamento y credibilidad, si los miembros del Comité de Pilotaje del Libro Azul (CNLB) no fueran personas experimentadas coordinadas por un asesor local.

El «sello» del Libro Azul (visión, principios, marco conceptual, etc.) está garantizado por un **Comité Internacional de Pilotaje** (CIP). El CIP tiene como funciones brindar apoyo metodológico, la difusión de resultados en el ámbito internacional y la búsqueda de financiamiento.

